
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JUAN MANUEL RUDAS	
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL 001-2026	

De acuerdo a lo contemplado en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

ASPECTOS GENERALES

SOCIAL

La función del servicio de la tienda escolar es proveer a la comunidad de una alimentación completa, equilibrada, suficiente y variada. Por tal razón la tienda escolar debe ser considerada como un escenario pedagógico de promoción de hábitos de alimentación saludable, en donde los educandos y la comunidad educativa en general, puedan elegir variedad de alimentos que favorezcan su estado de salud. Debido a esto, la institución educativa, dentro de su organización, no puede atender por sí mismo este servicio, se hace necesario recurrir a la estrategia de contratación de prestación del servicio por persona natural o jurídica externa.

IMPACTO INSTITUCIONAL

La institución educativa busca mejorar la calidad alimentaria en cada uno de los estudiantes, directivos y docentes, brindando diversidad de productos saludables y sobretodo productos a buen precio con el fin de ser asequibles a toda la comunidad educativa, así mismo lograr un cambio en cada uno de los integrantes del plantel educativo para que vean desde una perspectiva diferente la necesidad de consumir alimentos saludables que aporten al crecimiento y al buen desempeño académico, principalmente en los estudiantes de básica primaria, al enfrentarse a problemas matemáticos, que permitan aplicar los conocimientos aprendidos en el aula de clases y aprender a solucionar problemas de su vida familiar, escolar y en su entorno general.

REGULATORIO



La presente contratación se convoca de conformidad con el Reglamento Interno establecido en el Plantel Educativo. (Decreto 4791 del 19 de Diciembre de 2008) y demás normas concordantes y vigentes

TECNICO:

Objetivo General: Contratar en igualdad de oportunidades, a quienes ofrezcan las mejores condiciones, para la prestación del servicio complementario de alimentación, en el espacio de tienda escolar durante la vigencia de 2026, con el único fin de proporcionar productos alimenticios a la comunidad educativa en las diferentes jornadas académicas y en todos los niveles de escolaridad.

Objetivo Específico:

- Brindar una alimentación adecuada para cada uno de los funcionarios y estudiantes de la institución educativa.
- Concientizar a los estudiantes la importancia de una alimentación sana y balanceada.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JUAN MANUEL RUDAS	
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL 001-2026	

Embalaje

Los productos deben estar debidamente empacados según cantidades al momento de su entrega.

Lugar de ejecución o entrega

La entrega de los alimentos debe hacerse en la sede principal o la sede en que se encuentre en servicio la tienda escolar de la Institución Educativa Técnica Juan Manuel Rudas.

ESTUDIO DE LA DEMANDA



La Institución educativa, analizó la demanda de los antecedentes contractuales de similar objeto que ha realizado, así:

PREGUNTA	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUERIDO
Objeto del Contrato	Contratar la prestación de servicios de alimentación complementaria en el desarrollo de la tienda escolar.
Modalidad selección	REGIMEN ESPECIAL
Razón Social Contratista - NIT	JHONATAN JAIVEL RUIZ PARRA
Valor del Contrato	\$4.005.000
Plazo del Contrato	Nueve (09) meses
Garantías exigidas en el contrato	Cumplimiento del contrato
¿Se han impuesto sanciones al contratista?	NO

RIESGOS PREVISIBLES

Entiéndase por riesgo previsible: *Aquella amenaza, peligro o acontecer futuro y posiblemente cierto que por la experiencia técnica y profesional de los contratantes son razonablemente tipificables para su asignación y mitigación ya sea por una de las partes o por ambas.*

Conforme al artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, CONPES 3714 del 1 de diciembre de 2011 y el *Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación* expedido por Colombia Compra Eficiente; la Institución educativa procede a tipificar, estimar y distribuir los riesgos previsibles del futuro contrato objeto del presente proceso de selección, así:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JUAN MANUEL RUDAS	
	ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL 001-2026	

El contratista debe prever los riesgos de seguridad industrial en la institución, que tiene implícita la preparación de alimentos al manipular elementos eléctricos y manipulación de implementos corto punzante, preparación de alimentos calientes, teniendo en cuenta la infraestructura de la tienda en cuanto a iluminación, temperatura y ventilación, así mismo el contratante debe prever enfermedades utilizando la indumentaria necesaria para la manipulación de los elementos ya que esta son responsabilidad del mismo.

ANALISIS DE PROYECCION DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para determinar el valor del presupuesto oficial del futuro proceso de selección, se realizaron solicitudes de cotización a diferentes proveedores del sector analizado, recibiendo de ellos tales cotizaciones y procediendo a su análisis a partir de la fórmula matemática de la media aritmética, así:

LISTADO DE ARTICULOS	
FRUTAS	VR. UNITARIO
Vaso de fruta picada	1.800,00
Vaso de salpicón	2.200,00
Vaso de fruta picada con crema de leche y queso	2.500,00
Frutas varias (banano- manzana-naranja – mango) al precio del día del mercado	
JUGOS NATURALES	VR. UNITARIO
Vaso de jugo fruta natural 7oz	1.800,00
Vaso de jugo fruta natural 9 oz	2.200,00
Jugo natural en leche grande	2.900,00
Avena casera en vaso	2.300,00
Milo frio en leche	2.400,00
COMIDAS PREPARADAS	VR. UNIT
Hamburguesa	3.400,00
Perro caliente	3.400,00
Empanadas de horno	2.500,00
Empanadas de guiso, papa, carne mediana	2.100,00
Empanadas de guiso, papa, carne grande	2.300,00
Empanada de pollo o carne mediana	2.300,00
Tortas de Carne mediana	2.300,00
Torta de carne grande	2.500,00
Sanduches	2.200,00
Arepa con queso	2.200,00
Papas rellenas guiso y papa mediana	2.300,00



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JUAN
MANUEL RUDAS**



**ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO
REGIMEN ESPECIAL 001-2026**

Papas rellenas guiso,papa y huevo	2.500,00
Pasteles de yuca	2.500,00
Sandiwch de pollo	3.300,00
Salchichon apanado	1.800,00
Pizza	3.000,00
Churros	1.900,00
PRODUCTOS LACTEOS Y GELATINAS	
Yogo vaso normandy	2.500,00
yogo bolsa de 150g normandy	2.000,00
Avena blank en bolsa	2.600,00
Gelatina en bolsa pequeño	1.000,00
Yogur en Bolsa normandy pequeño	1.000,00
Gelatina Vaso	2.000,00
Citricos Celema	1.000,00
Yogurt Vaso Alpina ORIGINAL	3.400,00
Avena Bolsa Alpina 200gr	3.000,00
Milo Caja	4.000,00
Yogur con Cereal	3.000,00
BEBIDAS COMERCIALES	
Agua en bolsa	300,00
Jugo en caja	1.600,00
Jugo pool 250 cc	1.300,00
Jugo pool 400 cc pet	1.600,00
Gaseosa pool 250 cc pet	1.500,00
Gaseosa pool 400 cc pet	2.100,00
Gaseosa gracial 400 cc pet	2.200,00
Agua con gas pet pool 600 ml	2.000,00
Agua sin gas pet pool 600 ml	2.000,00
Agua con gas pet pool 300 ml	1.200,00
Agua sin gas pet pool 300 ml	1.200,00
Agua botella Glacial con gas y sin gas	2.000,00
Agua pet natural cristal 600 ml	2.200,00
Agua con gas cristal 600 ml	2.200,00
Coca Cola Flexi 400 MI	4.000,00
Coca Cola Flexi 250 MI	2.200,00
Pony Malta Mini 200 CC	1.800,00
Pony Malta 330 CC pet	2.900,00
Pony Malta 330 CC lata	3.100,00
Jugo tuti postobon 500 ml	1.900,00
Vaso de Gaseosa	700,00
Gasosa big cola 400 ml	2.100,00



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JUAN
MANUEL RUDAS**



**ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO
REGIMEN ESPECIAL 001-2026**

Jugos Hit 500 ml	3.000,00
Gaseosa Postobon personal pet	2.500,00
GALLETAS	
Galleta de avena	800,00
Galleta lechera	300,00
Galleta brinqui	1.500,00
Galleta wafer	900,00
Galleta Dux	1.100,00
Galleta festival chocomix mini	1.100,00
Galleta festival X 6	1.600,00
Galleta festival x 4	1.400,00
Galleta festival mini	1.100,00
Galletas mini chips	2.000,00
galletas tipo bridge	1.000,00
Galletas muu	400,00
Galleta Gold	900,00
Galleta Recreo	1.500,00
Galleta Tosh	900,00
Galletas gol	2.200,00
HELADOS Y PALETAS	
Helados caseros colombina	2.800,00
Helados caseros 7 oz	2.500,00
Paleta de agua pequeña	1.200,00
Paleta de agua grande colombina	1.900,00
Paleta de chocolate	2.500,00
Chococono	3.000,00
PONQUES	
chocramo mini	1.500,00
Ponkys	1.300,00
Torta por tajada	1.300,00
ganzito	1.500,00
ramitos	1.500,00
Ponque Gala	2.600,00
chocolita	3.000,00
Chocoramo	3.100,00
Ponqué	2.000,00
PAQUETES	
Papas rica	2.500,00
Todo rico marca rica	3.200,00
Chetoos marca rica	2.100,00



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JUAN
MANUEL RUDAS**

**ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO
REGIMEN ESPECIAL 001-2026**



Papas Lizas marca yupi	2.500,00
Golpe marca yupi	3.100,00
Tostis empanadas, tosti nachos marc yupi	2.000,00
Yupi chetoos	2.200,00
Yupis pequeños	1.000,00
Papas Margaritas	2.600,00
Tocinetas margarita	2.200,00
De Todito Margarita	3.200,00
Cheese Tris margarita	2.800,00
Dorito Margarita	3.000,00
DULCES Y CONFITES	
Frunas fruly	300,00
Dulces variados	100,00
Jet sabrios	500,00
BBB Yogueta	700,00
Sparkies	300,00
Chupetas Acida	400,00
Chocobreak	500,00
Chupetas	450,00
Mentas	100,00
Chocolatinas jet	1.700,00
Nucitas	900,00
barriletes	500,00
Coffe deligth	100,00
COMBOS	
Gaseosa Vaso+ empanada	2.900,00
Gaseosa vaso + pastel o torta	2.900,00
Gaseosa vaso + hamburguesa	3.900,00
Gaseosa vaso + perro caliente	3.900,00

MARTIN ALONSO BOBADILLA TORRES
Rector - Ordenador del Gasto – Ejecutor

ORIGINAL FIRMADO